

# **P**ropuesta de líneas de apoyo al sector agroalimentario



**UAGN**

Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra

**R**activa **n**avarra

**L**as dificultades estructurales que atraviesa el sector agroalimentario y que se pusieron de relieve en las manifestaciones de febrero y marzo se han visto agravadas hasta el límite por la crisis de covid-19. Las medidas de emergencia sanitaria adoptadas por el Gobierno central han supuesto graves distorsiones en la actividad ordinaria: producción, abastecimiento, empleo, transporte, venta, etc., que están obligando a un sobreesfuerzo al sector que sin embargo mantiene su compromiso por el suministro de alimentos desde la cadena alimentaria. Así mismo, el confinamiento y cierre de actividades hosteleras y de restauración ha paralizado el consumo fuera de los hogares, provocando la alarma en distintos ámbitos de comercialización que tienen en el canal Horeca su canal fundamental de ventas.

UAGN propone las siguientes medidas a partir de un diagnóstico compartido con el conjunto de la cadena alimentaria y expuesto en el Consejo Asesor Agrario:

♦ En **primer lugar**, consideramos imprescindible haber considerado a la **cadena alimentaria, de forma inequívoca, como sector estratégico** y a todas las personas que trabajan en él como esenciales en este periodo de crisis. Esto habilita y permite el desarrollo de ciertas medidas específicas para que continúe el trabajo en el agro y favorecer el suministro de alimentos a la sociedad. Por tanto, se trata de una identificación que debe ser mantenida en el tiempo y que permite habilitar sinergias y esfuerzos conjuntos entre varios Departamentos del Gobierno de Navarra.

Los sectores afectados son muchos y cruciales para la economía navarra. Así mismo, afecta a todos los eslabones de la cadena; producción, transformación y comercialización. Sin embargo, las campañas agrícolas inmersas en estas fechas como la hortaliza de primavera (tomate, pimiento, etc.) precisan de medidas urgentes. Así mismo, sectores productivos que están en producción todo el año, como los ganaderos deben asumir los costes del engorde sin garantías de poder colocar el producto, especialmente preocupante en sectores como el ovino y caprino que tienen al canal Horeca como baluarte de su debilitada comercialización.

# 3

Por estos motivos, **este documento plantea medidas de forma transversal a todos los sectores agrarios productivos**, así como a los distintos procesos de gestión y transformación hasta que llega el producto final al consumidor y por otro lado, específicas en algunos casos por la urgencia de la situación en algunos sectores como los mencionados, sin menoscabo de nuevas propuestas que tendremos que ir trabajando y proponiendo entre todos los agentes del sector conforme avance la pandemia en el tiempo.

Por tanto, uno de los principios que recoge este documento es la **unidad de todos los agentes de la cadena alimentaria** como la mejor opción para afrontar los problemas derivados de esta crisis global y que afecta a todos los ámbitos de trabajo en el campo, agricultores, ganaderos, cooperativas, agroindustria y administración.

♦El **segundo principio** que recogemos es la voluntad de **proponer medidas transversales** para paliar los efectos dañinos en el sector agrario en todos aquellos elementos comunes afectados como el acceso y la movilidad de la mano de obra, el aprovisionamiento de insumos, la recuperación de los canales de comercialización que utilizan los agricultores y ganaderos, la circulación comercial de los productos, el mantenimiento de los precios y volúmenes pactados, la promoción de los productos de Navarra y la aplicación efectiva de los principios que rigen la PAC y el PDR en casos de fuerza mayor, como la flexibilidad y la suspensión de plazos ante diversas de ayudas (compromisos adquiridos, pagos, inspecciones, etc.) de tal modo que no sean perjudiciales para el agricultor.

♦El **tercer principio** que recogemos es la **necesidad de tener visión global como sector y proponer medidas de medio y largo plazo** que actúen directamente en la recuperación del consumo y de los valores de nuestros productos en los mercados. Por tanto, debemos atender esta situación en un escenario de compromiso por reconducir estrategias como la promoción y la comunicación de la actividad agraria y agroalimentaria.

**Consideramos muy importante iniciar el refuerzo de la comunicación positiva del sector y fomentar el consumo de productos locales.** A pesar de la crisis, esta línea de trabajo puede ser una oportunidad en este momento si además se adquiere por parte de la Administración un compromiso de continuidad, con una estrategia definida, participativa con el sector, que tenga un presupuesto suficiente y mantenido en el tiempo, una vez superado el estado de alarma, ya que la recuperación del consumo se prevé paulatina.

## Propuestas urgentes de gestionar

### Propuestas de respuesta inmediata

A corto plazo es importante atender la parálisis en la comercialización de sectores ya identificados en el Consejo Agrario como el ovino-caprino o con dificultades notables como la carne de ternera, el queso o el vino que se encuentran en plena campaña. No atender esta situación puede implicar la desaparición de sectores ganaderos esenciales en el mantenimiento de la biodiversidad y el medio ambiente, la lucha contra el despoblamiento y la preservación de un patrimonio autóctono de alto valor.

- Diseñar una **estrategia de compra pública** que sirva de impulso al sector agroalimentario de Navarra a largo plazo, pero que atienda el corto plazo para dar salida al producto perecedero más urgente mediante el acuerdo específico con instituciones públicas como hospitales, residencias y otros organismos del Estado. En este sentido solicitamos impulsar un nuevo sistema de compra pública responsable bajo los principios de sostenibilidad que permita una distribución justa de márgenes en la cadena alimentaria.
- Complementar ayudas Estatales o de la Unión Europea en cuanto a **medidas de almacenamiento temporal** para los sectores más sensibles.
- **Facilitar y dinamizar el consumo de productos de Navarra en hogares**, implementando ayudas a empresas y nuevas iniciativas de autoempleo para el reparto domiciliario de productos locales, producidos en Navarra. Puede ser una manera de fomentar la venta directa en este periodo de crisis. También se propone fortalecer las existentes y activar nuevas plataformas que aglutinen la venta online.
- **Implementar una campaña inmediata en distintos medios de comunicación** dirigida a fomentar el consumo de productos de Navarra apostando por la comunicación digital y redes sociales. En este sentido es necesario actuar de forma rápida y eficaz por lo que urgimos a articular acuerdos con los operadores comerciales y el canal Horeca para fomentar modelos de promoción que impulsen la actividad (bonos descuento por consumo de Navarra y en Navarra , etc.).-
- Acuerdo con la Dirección de Administración Local y la FNMC para que todas las entidades locales **agilicen licencias, acreditaciones y certificaciones de forma telemática**.
- **Condonar el pago de los comunales usados por los ganaderos** como hierbas por un periodo semejante al que establezca el Gobierno de España en cuanto a los alquileres y por el plazo al menos de vigencia del Estado de Alarma

# 5

→ Activación y petición al Ministerio de Agricultura de la puesta en marcha de las **ayudas de Estado a las explotaciones agrarias**, recientemente habilitadas y ampliadas en un marco temporal para mitigar el impacto socioeconómico del brote de coronavirus. En este sentido, es necesario analizar y poner en marcha medidas directas y excepcionales auspiciadas por el reglamento de minimis de apoyo al sector en este momento de crisis para que el sector no abandone la actividad que es sinónimo de la Navarra agraria y actividad insustituible en muchos municipios de Navarra, algunos de ellos deprimidos social y económicamente. Esta medida reduciría el impacto en el empleo directo e indirecto. Con esta ayuda se pretendería mitigar el efecto negativo en la cuenta de resultados de los agricultores y ganaderos que no pueden sacar su producto y que genera una grave afección en el sistema de comercialización, poniendo en serias dudas la viabilidad de la actividad. Se trataría de seguir la senda marcada con las ayudas establecidas al ovino-caprino en otros sectores.

→ **Eliminación y/o financiación del Departamento de Desarrollo Rural para el año 2020 de aquellos costes fijos relacionados directamente con la producción comercializable** y que en este periodo resulta inhábil a dicho propósito, específicamente las tasas por ser socio de INTIA y sus medidas de asesoramiento y las tasas administrativas ganaderas, así como impuestos de actividades económicas en los casos que proceda.

→ **Apoyo a las explotaciones agrarias en los costes energéticos:** Por ejemplo respecto a la tarifa eléctrica, permitiendo ajustar temporalmente el contrato y la potencia eléctrica (parte fija) y recuperarla posteriormente sin ningún tipo de coste.

→ **Apoyo directo a las explotaciones ganaderas**, cooperativas e industrias agroalimentarias para facilitar la liquidez por la utilización de insumos, piensos alimentación, suministros veterinarios, materiales auxiliares, y otros, mediante una línea blanda de financiación específica para el sector de forma acordada con las entidades financieras que sirva para financiar de forma anticipada operaciones comerciales que no se puedan realizar o los costes productivos descritos.

→ Facilitar el acceso al conjunto de agentes de la cadena alimentaria de nuevos **créditos de liquidez SONAGAR-EKARGI**, mediante la prestación de un aval hasta el 100 % por parte del Gobierno de Navarra. Es importante a su vez negociar que se disponga de más de 1 año de carencia en dichos préstamos de forma acordada con las entidades financieras.

→ **Aumentar la subvención específica del Gobierno de Navarra de los seguros agrarios** en todas aquellas líneas donde exista margen para ello y especialmente en los sectores más afectados. El Ministerio ya ha aumentado el presupuesto destinado a los seguros agrarios.

# Propuestas troncales del Plan para reactivar Navarra

## Mercados y promoción de productos de Navarra

Esta crisis está afectando al conjunto de la cadena alimentaria y de la sociedad, estableciendo nuevos modelos de consumo, que a buen seguro cambiaran pautas en la distribución, logística y valores en la decisión de compra de los consumidores.

Sin embargo, debemos afrontar esta tesitura y por ello consideramos que estamos en el momento adecuado para **poner en marcha un Plan de Reactivación de la comercialización del sector agroalimentario que diseñe y estructure una nueva estrategia promocional** que entienda los efectos de la crisis en el consumo y oriente la creación de nuevas acciones para favorecer la comercialización de los productos de Navarra en todos los niveles, generando riqueza en el medio rural con el objetivo de ser una mejor herramienta en la lucha contra el despoblamiento y por la dignificación de las personas que trabajamos en el sector agrario y del conjunto de la cadena alimentaria, que en estos momentos no sentimos orgullosos del reconocimiento que se nos brinda desde la sociedad por la labor indispensable e incansable en el suministro de alimentos.

UAGN propone **diseñar de inmediato una estrategia de comunicación y promoción de los productos agroalimentarios de Navarra que sea gestionada en un espacio específico que cuente con todos los integrantes del Consejo Agrario y otros como la hostelería, el pequeño comercio y la distribución organizada.** Por tanto, que comience con inmediatez a trabajar en un nuevo modelo, con nuevas premisas, más efectivas y de carácter transversal y alcance local y global, que rompa criterios preestablecidos, que sólo han abocado a perder un tiempo precioso en los mercados, para posicionar la marca de Navarra asociada a la calidad, la sostenibilidad, la seguridad alimentaria, siendo honesta con los consumidores y el respeto por el medioambiente mediante un impulso de la producción ecológica, integrada y convencional, compatible con la biodiversidad y el entorno.

# 7

Este compromiso debe materializarse constituyendo de inmediato un consejo asesor en materia de promoción que analice la estrategia a seguir con un horizonte que contemple la totalidad de la legislatura. Requerimos a la Administración y a los distintos Departamentos implicados en materia de promoción agroalimentaria, que se unifiquen criterios y se haga un plan coordinado interdepartamentalmente y con el sector.

En este sentido y para garantizar la continuidad de un sector estratégico para Navarra, consideramos prioritario en este momento planificar y poner en marcha una campaña de promoción de los productos agroalimentarios de Navarra, habida cuenta que la recuperación de los niveles de comercialización previos a la crisis será lenta y obligará a gestionar eficientemente los recursos públicos donde creemos sin ninguna duda que esta opción es la que mejor retorno puede tener para la Administración Foral de Navarra y el conjunto de la cadena alimentaria y de sus operadores. Consideramos así mismo, que esta estrategia de promoción debe fundamentarse en la participación activa del sector agroalimentario donde sus organizaciones; organizaciones profesionales agrarias, cooperativas y agroindustria sean partícipes para garantizar el máximo consenso y eficiencia en las acciones promocionales.

Para llevar a cabo este planteamiento es necesario una coordinación con otros agentes de valor de la cadena alimentaria como es el canal Horeca. Para ello se necesitan establecer acuerdos, proponer medidas transversales y de alcance que precisan de una decisión por parte del Gobierno de Navarra mucho más contundente y decidida que la actual hacia el apoyo en todos los mercados de nuestras producciones. En este sentido y para coordinar acciones proponemos que se gestione la Creación de una mesa de crisis junto con la distribución alimentaria para coordinar estas campañas de promoción y facilitar el intercambio de información en cuestiones como el aprovisionamiento, el transporte, etc. En definitiva procurar una mayor implicación de la distribución comercial en la salida del producto.

Además estas acciones supondrán un empuje a otras actividades vinculadas al medio rural como el turismo, el comercio local o la hostelería.

**Por todo ello, consideramos que deben articularse una serie de estrategias urgentes:**

**1. Creación de un Consejo Asesor en Promoción agroalimentaria.** Coordinado por el Departamento de Desarrollo Rural e integrado por todos los miembros del Consejo Asesor Agrario y con la visión de la incorporación de otros agentes de la cadena de valor en la comercialización como el canal Horeca, el pequeño comercio y la distribución organizada. Este Consejo planificaría el diseño de una nueva estrategia, las pautas de desarrollo de la misma y los trabajos necesarios para el encargo o licitación de su puesta en marcha.

**2.** Articulación de la dotación presupuestaria suficiente para llevar a cabo esta estrategia. Distribuido en varias fases de trabajo:

- **A corto plazo** es imprescindible movilizar el consumo de productos perecederos con graves problemas de comercialización y para eso hace falta un llamamiento social que oriente hacia un **consumo responsable de productos de nuestros agricultores y ganaderos**, personas esenciales en nuestra lucha contra esta crisis como sociedad y que están en peligro de desaparecer si no les ayudamos en estos momentos. Para ello, es imprescindible cubrir la ausencia de la venta en circuitos cortos u Horeca mediante otras estrategias de distribución alimentaria online, compra pública responsable y promoción directa en los centros de distribución mediante acuerdos de crisis con las empresas y plataformas de distribución organizada.

Presupuesto:  
400.000 de € (sin contar compra pública).

- **A medio plazo** es necesario atender y **mejorar las posiciones de comercialización de nuestros productos a escala global** (local, nacional e internacional) posicionando las virtudes de los productos alimentarios de Navarra reconocidos por su calidad precisamente en unos momentos donde la alimentación es un bien esencial que debemos preservar. Un apoyo bien planificado, consensuado, con el objetivo de ganar cuota de mercado una vez que el consumo vuelva poco a poco a la normalidad y de aprovechar los nuevos conceptos, modelos y oportunidades que se pueden abrir en la comercialización de productos de las máximas garantías nutricionales, de trazabilidad y de seguridad alimentaria como las que producen nuestros agricultores, cooperativas y agroindustria.

Presupuesto acciones mercado nacional:	3,0 millones de €
Presupuesto acciones mercado internacional:	4,0 millones de €



# 9

Navarra dispone de unas herramientas fundamentales como son las producciones de calidad diferenciada (IGP, DOP) o denominaciones de origen, que gozan de prestigio en los mercados y que ante la crisis actual son productos con gran potencial en los mercados y que deben así mismo, disponer de mayores fondos para integrar su estrategia promocional en la que estamos proponiendo. La virtud de la producción agroalimentaria de Navarra también se basa en la diversidad de la oferta y de canales de comercialización en los que se puede actuar. Por tanto, es necesario que los consejos reguladores dispongan de una dotación presupuestaria mayor que gestionen de acuerdo a sus planes de promoción y que permitan una efectiva integración de sus acciones en el Plan de reactivación de la comercialización de Navarra.

Presupuesto destinado a incrementar partidas Consejos Reguladores:  
2,5Millones de €

## Desarrollo estratégico del sector agroalimentario

➤ **Enviar un mensaje nítido de apoyo y reconocimiento al sector agrario como esencial en la cadena alimentaria** y en el desarrollo de la sociedad Navarra. Confirmar la apuesta del Gobierno de Navarra por su crecimiento y por el desarrollo de modelos agrarios sostenibles que permitan a los agricultores y ganaderos mantener su actividad económica y social en el medio rural. En referencia al nuevo periodo de programación PAC post 2020 es necesario mostrar un apoyo inequívoco al sector ante ataques de entornos que propugnan una agricultura inviable y disfuncional con su deber de dar de comer a la sociedad con productos sanos y de calidad.

➤ **Garantizar el presupuesto previsto del Plan de Desarrollo Rural de Navarra ( 2014-2020) hasta que entre en vigor el nuevo periodo de programación de la PAC post 2020 con el objetivo de no perder fondos FEADER o convocatorias como inversiones o instalación de jóvenes agricultores** en los próximos años, así como para asegurar el abono de las ayudas concedidas. El Plan de Desarrollo Rural actúa como eje vertebrador del medio rural y es una herramienta de crecimiento competitivo y sostenible para los sectores agrarios y ganaderos a la que debemos dar prioridad y considerar imprescindible en momentos de crisis.

➤ La planificación adecuada para garantizar el desarrollo de las infraestructuras críticas del sector agrario como es el **Canal de Navarra**. Planificar su ejecución de forma transparente con el sector ante la probable reducción de ingresos y por tanto de presupuestos en 2021, de tal modo que esta infraestructura vital para el sector agroalimentario no se vea perjudicada por retrasos provocados por una hipotética pérdida de consideración de infraestructura prioritaria. El Canal de Navarra acumula muchos retrasos y es necesario seguir con el impulso que se ha planteado en el inicio de esta legislatura.

➤ **Creación de una mesa de coordinación con Hacienda Foral de Navarra** para trabajar las especificidades del sector en materia fiscal y en especial el sistema de estimación objetiva, analizando la situación sector por sector para reformular los índices y establecer medidas correctoras con el debido análisis. Así mismo analizar, facilitar y coordinar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los agricultores.

**∞ Establecer políticas que hagan compatible la producción agraria con las exigencias ambientales, buscando una agricultura y ganadería verdaderamente sostenible.** La agricultura y ganadería son el principal eje vertebrador social y económico del medio rural, que sirve de base para tener una sociedad dinámica, cohesionada y a la vez diversa, desde la que se impulsen los retos que debemos afrontar en el futuro, especialmente los derivados de la crisis de la covid-19. Los profesionales que trabajan en el medio rural permiten al conjunto de la sociedad disfrutar del medio ambiente tal y como lo conocemos y, a su vez, son los principales agentes que trabajan en el territorio diariamente, y por tanto, con mayor influencia para preservarlo y mejorarlo con nuevas y mejores prácticas agrarias.

Para ello, es necesario que el enfoque de las políticas públicas sean sensibles con las necesidades de los agricultores para permanecer en su actividad profesional e integren los principios de la sostenibilidad económica, social y ambiental, aceptados por las Naciones Unidas que se traducen en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS. Son compromisos que como sociedad debemos alcanzar y que sin los agricultores y ganaderos sería imposible.

**UAGN reclama por tanto un gran pacto sostenible por la agricultura y ganadería que permita compatibilizar en Navarra las exigencias medioambientales que impulsa la Unión Europea, a través de la Política Agraria post 2020 con el mantenimiento de nuestra actividad como sector primario, favoreciendo la innovación, la competitividad de las explotaciones para garantizar que no perdemos tejido productor y sobre todo para fomentar el relevo generacional, la integración de género y por tanto mejorando la perspectiva profesional, creando ilusión y amparo a nuestra actividad.**

Sin duda, desde un enfoque multisectorial y apelando a la responsabilidad de los consumidores, la equidad en las relaciones comerciales y el impulso por un nuevo Plan de Desarrollo Rural consciente de la urgencia de atender los retos ambientales, pero también comprometido con no ahogar a los agricultores con medidas que hagan perder la necesaria sostenibilidad económica para que todo el engranaje funcione y por tanto se consigan los objetivos ambientales y sociales.

☞ Fortalecer los trabajos en la **Mesa de Empleo Agrario** entre organizaciones agrarias y la Administración, como vía para asegurar un modelo de gestión de la mano de obra que necesita el campo a través de una coordinación eficiente con el Servicio Navarro de Empleo y la Consejería de Bienestar Social para reducir distorsiones o ineficiencias, así como para identificar puntos de mejora y fortalecer un espacio de confianza para la contratación entre los empleadores y los demandantes de trabajo.

☞ En este momento de crisis por la covid-19 cobra mayor importancia que nunca que se garantice el **correcto funcionamiento de la Ley de la Cadena Alimentaria** en cuanto a la formalización de contratos que incluyan las cláusulas obligatorias como precios, volúmenes de entrega, plazos y otros aspectos, siendo además reflejado en el Real Decreto 5/2020 de modificaciones de la Ley de la Cadena Alimentaria la obligación de fijar factores objetivos en el cálculo del precio relacionado con los costes efectivos de producción, es decir, aquellos costes del operador efectivamente incurridos, asumidos o similares. UAGN quiere recordar que la vigencia de la Ley de la Cadena Alimentaria sigue siendo de obligado cumplimiento, donde la Administración de Navarra debe fortalecer sus medidas de control para enviar un mensaje de soporte al sector primario.

## **Otras cuestiones necesarias para el funcionamiento de la cadena agroalimentaria:**

En virtud de la declaración de actividad y servicios esenciales por el Real Decreto Ley 10/2020 que se otorga a la cadena alimentaria, solicitamos se articule de forma coordinada, con todas las administraciones y aquellos organismos competentes en Navarra, las siguientes cuestiones:

- 1.** Elaboración de protocolos formales específicos para el sector agroalimentario en caso de casos positivos por covid-19 con el objetivo de disipar dudas en cuanto las actuaciones a seguir y de la autoridad sanitaria al respecto.
- 2.** Garantía de suministro de los EPIS necesarios y de la forma prioritaria adecuada a los trabajadores de la cadena alimentaria en cumplimiento de la indicación de trabajadores esenciales.
- 3.** Garantizar los transportes de mercancías auxiliares que sirven materiales de apoyo a la cadena alimentaria, articulando corredores verdes intrafronterizos coordinadamente con los países de nuestro entorno comercial para evitar requisamientos o retrasos innecesarios en aduanas.
- 4.** Coordinación y simplificación, en lo que a tiempos y trámites se refiere, de las distintas inspecciones a realizar al sector agroalimentario teniendo en cuenta el estado de alarma y la situación excepcional de trabajo.

**Finalmente se considera necesaria una comunicación institucional de crisis dirigida a reconocer el trabajo del sector agroalimentario en estos momentos como garante del abastecimiento de alimentos a la población, destacando su compromiso y responsabilidad consciente de la función social que desarrolla.**